	CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL	CÓDIGO:	F-BS-02
		VERSIÓN:	03

Villavicencio, 04 de enero de 2022

Señores
Gerencia de Talento Humano

Me permito solicitar certificado de no existencia de personal según las características descritas a continuación:

OBJETO A CONTRATAR:
Prestación de servicios profesionales para apoyar el seguimiento administrativo de los proyectos de la secretaria de tecnologías y sistemas de información.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:
1. Apoyar con el logro de los objetivos contractuales de los contratos y/o proyectos que le sean designados por la gerencia de infraestructura y sistemas de información. 2. Presentar informes de las reuniones y/o actas que se realizan para llevar a cabo la adecuada ejecución de contratos y/o proyectos que le sean designados por la gerencia de infraestructura y sistemas de información. 3. Informar al supervisor cuando se presente alguna anomalía durante la ejecución del contrato y/o proyecto que se le designó para apoyar por parte de la gerencia de infraestructura y sistemas de información. 4. Las demás que le sean asignadas por la Gerencia de infraestructura y sistemas de información. 5.Presentar informes de las reuniones y/o actas que se realizan para llevar a cabo la adecuada ejecución de contratos y/o proyectos que le sean designados por la gerencia de infraestructura y sistemas de información. 6. Publicar en la plataforma del sistema electrónico para la contratación pública secopp II, el documento soporte de los informes, y cuentas de cobro realizados a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la elaboración del mismo. 7. Enviar los respectivos documentos soporte al SIA observar mensualmente. 8. Las demás que le sean asignadas por la Gerencia de infraestructura y sistemas de información

PERFIL	**PROFESIONAL**
EDUCACIÓN	**TÍTULO PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O PUBLICO O AFINES**
EXPERIENCIA	**DOS AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL O TITULO PROFESIONAL Y ESPECIALIZACION**

Según Decreto No. 115 de 2020 "Mediante el cual se establece los requisitos, equivalencias y criterios para determinar los honorarios de contratitas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la administración central del Departamento del Meta".

TABLA DE HONORARIOS		
Categoría	**Requisitos**	**Honorarios**
PROFESIONAL	**TÍTULO PROFESIONAL CON DOS (02) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL O TITULO PROFESIONAL Y ESPECILIZACION.**	$3.500.000

MIGUEL ANTONIO ROA BEJARANO
Secretario TIC
ORDENADOR DEL GASTO

Firma:		Firma:		Firma:	
Nombre	Rafael Ricardo Moros Torres.	Nombre:		Nombre:	Rafael Ricardo Moros Torres.
Cargo	Gerencia de Infraestructura y Sistemas de Información	Cargo:		Cargo:	Gerencia de Infraestructura y Sistemas de Información
Proyectó		Revisó		Aprobó	

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

LA SUSCRITA GERENTE DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal de la administración central del Departamento del Meta, se evidenció que no existe personal vinculado disponible que asuma el desarrollo del Objeto a Contratar y las obligaciones específicas relacionadas en la presente solicitud.





NELSI ORREGO RESTREPO
GERENTE DE TALENTO HUMANO

Notas:
1. Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.
2. Lo resaltado en gris puede ser modificado o eliminado según las características del proceso
3. El objeto y las cifras se deben escribir en minúscula y negrita